

## El Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de la Villa de FUNES

## **HACE SABER:**

Que el Ayuntamiento de Funes saca a **pública subasta**, por el procedimiento de **viva voz el arriendo** de varias parcelas **comunales.** 

> LUGAR, FECHA Y HORA: Casa de cultura a las 9:00 horas del día 23 de enero (martes) de 2018 (Piza. de los Auroros nº 1).

## >REQUISITOS:

PARA PARTICIPAR en la subasta será REQUISITO IMPRESCINDIBLE :

1)Haber depositado en cualquier entidad bancaria la garantía provisional de 100 euros debiendo de presentar en el acto de la subasta el justificante de haberla depositado; 2) si algún licitador va a pujar en la subasta en representación de otra persona (además del resguardo de fianza de la persona representada) deberá de presentar documento acreditativo de que está apoderado para su representación también ante la mesa de la subasta.

obligatoria estar al corriente en el pago de todas las obligaciones con el ayuntamiento; previamente a la adjudicación definitiva el licitador en quien recaiga la propuesta de adjudicación deberá estar al corriente de pago de todas las obligaciones por cualquier concepto con el ayuntamiento y si no cumpliera dicha condición se le incautará, en todo caso, la fianza y responderá además de los daños y perjuicios que se causen al ayuntamiento por la diferencia con la nueva adjudicación.

La extensión, precio y plazo del arriendo, junto con las demás condiciones de las parcelas que se subastan, se hallan de manificato en las oficinas municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

FUNES, a 2 de enero/DE 2018. EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.Ignacio Domínguez Martínez.